

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-19927-UNC-DGME#SG; OHCS-2021-7; MODULO DE CONTRATACION

DE BIENES Y SERVICIOS

VISTO:

Lo dispuesto por la OHCS-2021-7-E-UNC-REC, referente a la actualización del valor del Módulo de Contratación de Bienes y Servicios; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada normativa cambia el segundo párrafo del Art. 2º de la OHCS Nº5/2013, modificada por OHCS Nº1/2014, facultando a quien ejerze la Titularidad de la Secretaría de Gestión Institucional de la Universidad a dictar del acto administrativo pertinente, para determinar el valor actualizado del módulo de Bienes y Servicios;

Que el último valor del módulo fue establecido por la Ordenanza mencionada en los vistos en la suma de pesos cuarenta y dos mil quinientos (\$42.500);

Que la inflación acumulada de los meses de diciembre 2021 y enero 2022 fue de 7.85%; Por ello;

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: ACTUALIZAR el "Módulo de Contratación de Bienes y Servicios" dispuesto por OHCS N°5/2013 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021, en la suma de pesos cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y seis (\$45.836).

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.